



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 3

TRD: 100-02

## ACTA No. 065 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del nueve (09) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 063 del 07 de mayo del 2020
- 5.- Citación doctora Martha Lucia Marmolejo Montenegro Secretaria de Gestión Humana con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.  
Se registra la llegada del Concejal Diego Parra. Horacio castillo, Fernando David Murgueitio.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 063 del 07 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Martha Lucia Marmolejo Montenegro Secretaria de Gestión Humana con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.

**Tiene la palabra la doctora Martha Lucia Marmolejo Secretaria de Gestión Humana** manifestando como puntos importantes los siguientes: eje de la gobernanza, contribución al plan de desarrollo, programa Yumbo planificado, subprograma gobernabilidad para el desarrollo institucional. metas, sistema de atención al ciudadano, planes institucionales de capacitación, número de familias de los empleados públicos beneficiados con el plan de bienestar institucional, numero de servidores públicos beneficiados con el sistema de gestión y la seguridad en el trabajo, plan de anual del SG-SST, promoción y prevención en

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

seguridad y salud en el trabajo, atención de la pandemia covid 19, soporte jurídico, contratación pública, fomento de cultura de autocuidado, elementos de protección personal, demarcación para distanciamiento social, socialización de medidas adoptadas, seguridad industrial, inspección de seguridad.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** cuando hablaba del plan de bienestar y su plan de seguridad en el trabajo, veía que la meta estaba en un poco más de 400 empleados públicos, la pregunta es si desde Gestión Humana se interpreta los docentes y administrativos docentes como empleados del municipio y si ellos tienen plan de bienestar y tienen este mismo plan de seguridad y quien se encarga de hacer ese plan de seguridad, otra pregunta es si se contempló la reforma administrativa en esos planes,

**Responde la doctora Martha Marmolejo:** dentro de los 454 servidores públicos están contemplados 58 de la Secretaría de Educación, el sistema de seguridad y salud en el trabajo abarca la totalidad de la población que tenemos nosotros dentro de la administración municipal, tenemos un solo sistema, en la Secretaría de Educación nosotros no tenemos contemplados lo que son los docentes, deben tener un sistema independiente toda vez que la Secretaría de Educación está certificada y lo recursos por los cuales a ellos les pagan es directamente la nación, del Ministerio de Educación, tienen un plan de bienestar nacional, el plan de bienestar solamente es para los empleados públicos que están adscritos a la alcaldía municipal, serían las personas que hacen parte del área administrativa de la Secretaría de Educación, de la reforma administrativa, en estos momentos no se ha hecho un estudio claro para realizar la reforma administrativa y lo que está haciendo el gobierno nacional de acuerdo a la contingencia del covid es por el contrario limitar las plantas de personal y decir que en el momento se van a congelar para evitar estas modificaciones, tenemos que mirar el segundo semestre del año como se va a comportar mirar a ver qué necesidades hay de personal o cómo puede funcionar la administración.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa manifestando:** quería hacer un pequeño recordatorio al señor Murgueitio, el en su plan de desarrollo, en su programa de gobierno prometió una reforma administrativa y no la hizo, y recuerde señor Murgueitio que yo le pasé un documento solicitándole a usted aminorar la contratación y hacer una reforma administrativa en el municipio, pero usted no lo hizo, como estaba encampanado.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** para recordarle al Concejal Carlos Arturo Villa que en nuestra administración se hizo el estudio, se hizo todo el procedimiento para la reforma administrativa, lo único que quedo pendiente el desarrollo y la aplicación de ella, obviamente esa no es una tarea que se hace de un día para otro, requirió estudios, planificación, varias tareas que se deben hacer, como esa tarea, como las políticas públicas, como muchas otras cosas que quedaron herramientas, no se quisieron aplicar en mi forma de ver posteriormente.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz:** a manera de sugerencia usted hablaba que se compró unos implementos de bioseguridad, con el tema de la pandemia yo creo que se van a tener que seguir haciendo compras a futuro, escuchando la doctora Claudia que día que hizo su Intervención dijo de que los batallas y tapabocas los estaban fabricando las personas del IMETY, y mirando también el tema que hemos tocado en sesiones de reactivación económica, ojalá se pudiera pensar en que por ejemplo de manera transversal con desarrollo económico a futuro, egresados del IMETY con el apoyo de proyectos productivos asociativos, con el recurso de desarrollo económico se puedan crear asociaciones, cooperativas o fundaciones de esos egresados y que se le puedan comprar esos implementos de bioseguridad a ellos y otros elementos de protección como también ir pensando en la manera si se puede de crear esa fundación o cooperativa o asociación, mirar cómo se le puede comprar el calzado de los obreros por ejemplo a un gran sector de fabricación de calzado, como es la gente de la vereda el Chocho, y mirando esas alternativas también para ir pensando en ese tema que todos los honorables Concejales venimos hablando que es el tema de reactivación económica, como también la dotación para los colegios por ejemplo, lo dejo como comentario para que lo analice.

**Responde la doctora Martha Marmolejo** por la situación del covid precisamente hicimos para tratar de reactivar económicamente la adquisición de los tapabocas de personas de aquí de Yumbo que lo hicieron de forma manual, estamos apostándole a eso, el señor alcalde siempre ha estado muy pendiente de que nosotros podamos reactivar la economía,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

y con base a lo de los obreros, el problema que se genera directamente es que como son compras masivas tenemos que hacerlo a través de una licitación pública.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** doctora Martha mi sentido pésame por su situación familiar, quería hacer los comentarios o sugerencias, en la meta número uno que tiene que ver con la implementación del sistema de atención al ciudadano doctora Martha yo le entendí que ese sistema como tal está avanzado o implementado en un 33% y que la meta para este cuatrienio es un 34% más, no sé hasta qué punto se pudiera aumentar un poco ese porcentaje de implementación para que al final del cuatrienio lleguemos siquiera un 75 o 80%, yo creería que es posible, si veo que tiene poco presupuesto para eso, de todos modos está habilitada la opción en la plataforma de la página web de la alcaldía, inclusive dan un radicado, y yo he notado que se mueve mucho ese medio, ese canal de comunicación con la administración, pero no permite al ciudadano hacer seguimiento a la trazabilidad de la petición, del PQR, le pediría el favor que coordine con Planeación e Informática para que revisen el módulo de la página web actual, para que los ciudadanos los PQR que radican puedan hacerle seguimiento, por último, en la Secretaría de Gestión Humana y recursos físicos, no vi ninguna meta y sugeriría muy respetuosamente agregar una o dos metas en lo que tiene que ver con el almacén general que es la parte de recursos físicos, por ejemplo una meta de almacén puede ser relacionada el tema inventarios, en muchas cosas que se puede plantear, la sugerencia es a que la cartera que tiene el componente recursos físicos mire con el almacenista, asesores y demás como pueden comprometerse en algo.

**Responde la doctora Martha Marmolejo:** en lo de atención al ciudadano quiero que se tenga en cuenta que no solamente es la inversión que se ha propuesto dentro del presupuesto sino que también hace parte del recurso humano, del recurso tecnológico y que tenemos nosotros que ser prudentes poder desarrollar una meta, por lo menos en este momento que estamos pasando por una crisis a nivel nacional no es fácil invertir recursos en metas que no vayan directamente dirigidas al ciudadano, tenemos una limitante física dentro del CAMY, el sistema atención al ciudadano que tenemos que es la ventanilla única es un espacio pequeño en el cual sólo se recepciona documentos, tendríamos que tener una planta física robusta en la cual podríamos atender al ciudadano, no solamente es de recursos sino también el planificación, por eso estamos apuntando ese 34% para que la meta quede en un 67%, nosotros igual de acuerdo a su requerimiento en días atrás, le dijimos a sistemas que por favor nos adecuara un módulo en el cual se pudiera hacer un seguimiento efectivo a cada una de las solicitudes de los ciudadanos, lo del sistema de atención al ciudadano y lo del almacén lo tendremos en cuenta Concejal.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** insistir en la necesidad de pasar a la acción, estamos cerrando llegando casi la segunda semana desde que el Concejal Villa planteo el tema de la reactivación económica, hemos pasado 15 días que son valiosos para ese proceso paulatino de la reactivación económica, no solamente el Concejal Murgueitio, la comunidad en general está esperando cuál va a ser esa propuesta de reactivación económica que esperamos nos ayude a proponer la administración municipal. La presidente dice: tendremos en cuenta la solicitud del Concejal Fernando David Murgueitio.

- 9.- La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a sesión plenaria  
Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 10 de mayo del 2020, a partir de las 09:00 horas.

  
**DAISY MANCILLA ANGULO**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*